

FORMADA LA PONENCIA QUE REDACTARA LA NUEVA CONSTITUCION

MADRID, 8 (Resumen de agencias).

La ponencia encargada de redactar en su día el borrador de la nueva Constitución ha quedado integrada por tres diputados de U.C.D., uno del P.S.O.E., uno del P.S.U.C., uno del grupo parlamentario catalán y uno de Alianza Popular

Formarán la ponencia don Miguel Herrero de Mifión, 17 votos; don José Pedro Pérez Llorca, 17 votos, y don Gabriel Cisneros, 16 votos, los tres de Unión de Centro Democrático; don Gregorio Peces Barba (P.S.O.E.), 16 votos; don Jordi Solé Tuca (P.S.U.C.), 16 votos; don Miguel Roca, portavoz de las minorías catalanas, 16 votos, y don Manuel Fraga (A.P.), con dos votos. Quedó, por tanto, excluido el grupo mixto parlamentario del P.S.P., que preside don Enrique Tierno, quien fue el único que utilizó el turno en contra, previo a la votación, para exponer su oposición al número de siete integrantes de la ponencia, ya que, a su juicio, se dejaba al margen a las minorías y se daba ventaja en la elaboración del borrador de la Constitución a los grupos mayoritarios. Pidió, asimismo, que se estudiara la posibilidad de que once o doce diputados integraran la ponencia, para que de esta forma pudieran estar representados todos los grupos parlamentarios.

Por otra parte, el profesor Tierno recordó a la comisión que la exclusión de las minorías iba en contra de la voluntad popular, y advirtió del riesgo a que podría conducir una Constitución que no fuera aceptada por todas las fuerzas políticas.

Con anterioridad se produjo la votación para elegir a los miembros que han de presidir la comisión constitucional.

Don Emilio Attard, abogado valenciano, de U.C.D., fue elegido, por 29 votos a favor y siete en blanco, presidente de la mesa.

A continuación, y a petición del portavoz de las minorías catalanas, don Miguel Roca, se procedió a un descanso de casi media hora, durante el cual los distintos grupos parlamentarios llegaron a un acuerdo previo para elegir al resto de la mesa.

En las votaciones siguientes fueron elegidos: vicepresidentes, don Luis Vegas, con 17 votos, y don Enrique Múgica, con 16 votos. Hubo tres votos que se emitieron en blanco.

Como secretarios de la comisión constitucional fueron elegidos: don Joan Reventós, del Grupo de Socialistas Catalanes, con 14 votos, y don José Manuel Paredes, de U.C.D., con 17 votos.

Antes de proceder a la elección de la ponencia, que ha de redactar la Constitución, el presidente de la mesa acordó realizar un nuevo parenthesis de la sesión para formalizar los acuerdos previos entre los distintos grupos parlamentarios, entre ellos el de ampliación a siete miembros de la composi-

ción de la ponencia en vez de cinco, como han sido elegidos en otras comisiones.

La sesión, que había dado comienzo a las cinco de la tarde, finalizó casi tres horas después.

TIERNO: "MERCADO DE VOTOS"

A la salida de la sesión que celebró ayer la comi-



Señor Tierno Galván

HA QUEDADO INTEGRADA POR TRES DIPUTADOS DE U.C.D., UNO DEL P.S.O.E., UNO DEL GRUPO VASCO-CATALAN, UN COMUNISTA Y UNO DE A.P.

sión constitucional para la elección de mesa y ponencias, el profesor Tierno Galván, que había intervenido en contra de la propuesta de la mesa en que fijaba el número de personas de la ponencia, estuvo charlando unos minutos en los pasillos del palacio de las Cortes con don Santiago Carrillo y don Ramón Tamames, ambos diputados por el Partido Comunista de España, preguntándoles por qué no le habían apoyado en su moción, a lo que los diputados comunistas dijeron que, de cualquier forma, ningún miembro del P.C.E. perteneciente a dicha comisión iba a integrar parte de la ponencia.

El profesor Tierno calificó de "mercado de votos" las votaciones celebradas ayer en las Cortes.

CONSTITUIDAS LAS COMISIONES DE REGLAMENTO, COMPETENCIA LEGISLATIVA, INCOMPATIBILIDADES Y HACIENDA

Ayer fueron elegidos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de varias comisiones, además de haber quedado constituidas las mismas. Los puestos directivos son:

— Comisión de Reglamento: Presidente, don Francisco Vázquez Vázquez. Vicepresidentes, don Modesto Fraile y don Ciriaco de Vicente. Secretarios, don Emilio García y don Jordi Solé.

— Comisión de Competencia: Presidente, don José Luis Albiñana. Vicepresidentes, don Carlos San Juan y don José María Martín Oviedo. Secretarios, don Antón Canyellas y don Jesús García García.

— Comisión de Incompatibilidades: Presidente, don Rafael Arias Salgado. Vicepresidentes, don Joaquín Galán y don Fernando Montesinos. Secretarios, don Ricardo León y don Jaime Castells.

— Comisión de Economía y Hacienda: Presidente, don

Jaime García Añoveros. Vicepresidentes, don Arturo Moya y don Francisco Bustelo. Secretarios, don Bartolomé Zamora y señor Ruiz Risueños.

Tras la constitución de la mesa de la Comisión de Economía y Hacienda, se informó que la ponencia iba a estar compuesta por cinco miembros. Pidió la palabra Ramón Tamames, diputado por el Partido Comunista, quien dijo que no estaba de acuerdo, ya que la constitución de la comisión no era justa. Debía haber —en su opinión— tres representantes de la Unión del Centro Democrático, dos del Partido Socialista Obrero Español y uno por cada grupo parlamentario representando a esta comisión. Apoyó esta moción del señor Tamames, el diputado de Alianza Popular don Gonzalo Fernández de la Mora. También apoyó esta moción el señor Trias Fargas, representante de los diputados del Partido Democrático per Catalunya, y dijo que apoyaba la propuesta, ya que invocaba el mismo principio y que esto no iba en contra de la eficacia y sí en pro de la justicia parlamentaria.

También intervino en favor de la propuesta el diputado del Partido Socialista Popular por Valencia don Manuel Sánchez Ayuso. Después de esta intervención, el presidente de la mesa suspendió la sesión por diez minutos.

Pasados los diez minutos de descanso, el presidente de la mesa levantó la sesión y aplazó la decisión del número de componentes que formarán parte de la ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda, hasta que se presente el primer proyecto de ley a dicha comisión.

Don Ramón Tamames, del Partido Comunista, que se presentaba al puesto de secretario en la mencionada comisión, obtuvo dos votos correspondientes a los dos diputados de Alianza Popular en la comisión, don Gonzalo Fernández de la Mora y don Laureano López Rodó.